

# EL AVISADOR NUMANTINO

Año LXI 2.ª época.—Número 5.642.—Se publica miércoles y sábados

SORIA.—Sábado 4 de marzo de 1939.—III Año Triunfal

Administración y Redacción: General Mola 56 y 58

## PARTE OFICIAL

SIN NOVEDAD

PARTE OFICIAL DE GUERRA CORRESPONDIENTE AL DIA 3 DE MARZO DE 1939

Sin novedades dignas de mención.

### ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En el día de ayer nuestra aviación bombardeó los objetivos militares de los puertos de Denia y Cartagena. En la noche última nuestras escuadrillas batieron la estación ferroviaria de Chullón.

## RETORNO

Repicaban alegremente las campanas de los pueblos anunciando la fausta noticia y cada sonido parecía llevar mensajes de fe a las que durante tanto tiempo supieron esperar, a las que saborearon los días largos de la incertidumbre, a las que gustaron la amargura de la ausencia que creyeron eterna, a las que saben del llanto silencioso, sin lágrimas, en sus pupilas abrasadas.

Un día, habían visto marchar a sus hijos por el camino polvoriento, y a través de sus lágrimas de despedida brillaban sus ojos con el orgullo maternal de sentirlos héroes; la Patria, la madre de todos, reclamaba su esfuerzo, y entre nebulosidades, quizá recuerdos añejos de los años escolares, envueltos hasta entonces entre brumas de indiferencia, habían comprendido de pronto todo el valor de la palabra Patria. Retornaron al pueblo silenciosas, con un mundo de pensamientos nuevos y varias veces volvieron la cabeza otando el camino que difuminaba ya la silueta de los que marcharon, y por vez última agitaron el blanco pañuelo que, al rasgar con sus pliegues el aire, enviaba corrientes de amor.

Después, las cartas que hablaban con entusiasmo nuevo de rutas azules sobre la tierra parda, estrellas y luceros, y estelas ignoradas que la vieja aldeana acaso no entendía; y ella correspondía escribiendo en un papel rayado la vida cotidiana de su lugar callado: las ovejas, las mulas, los campos ya sembrados y acaso la alusión a la moza que espera, silenciosa y estoica, la vuelta del amado.

Luego, el silencio angustioso de los días que pasan alejando las noticias recientes, y la creencia firme de la vieja que espera cada día, con un ánimo fuerte, la misiva que ahuyentará negres presentimientos.

¡Belchite! ¡Teruel! Nombres que esculpirá la Historia en sus mejores páginas. Cestas de que nos hablan sus piedras empapadas.

de sangre y los espectros negros de sus casas quemadas.

Y pasaron los días que enlazaron los meses, y la carta esperada no llegaba, y la plegaria muda de madres, con las almas enlutadas, se elevaba a los cielos con el chisporroteo de los cirios que ardían en los altares blancos de la iglesia aldeana. Y la súplica, así dirigida, fué escuchada y cientos de campanas repicaron con un sonido alegre despertando los campos. Miles de prisioneros pasaban la frontera camino de la España liberada; la incógnita fué por fin despejada, y latieron con un ritmo más rápido los corazones mártires de las madres de España. El largo paréntesis fué cerrado con la misiva que ya no se esperaba; y al ver la letra amada, al tener la evidencia de que el hijo vivía, se aumentaba la fe de la madre sencilla. Otra vez ha salido al camino que le hablaba de ausencias y sabores y ahora le parece otro al saber que él marcará los pasos del hijo que retorna. Pronto regresarán por el mismo sendero que los viera marchar; prisioneros heroicos de la España Imperial...! Huellas del cautiverio en sus rostros curtidos; mas vigor en sus brazos para estrechar en ellos a las santas mujeres que sufrieron mil muertes imaginando los atroces tormentos de los hijos perdidos.

Y ahora, en cada hogar una fiesta que produce el retorno de los que en larga caravana penetran estos días a los campos de España; otros...no volverán, fueron los escogidos, los que dieron su sangre para escribir la Historia de las grandes batallas.

Unos y otros son como dijo el Caudillo, "la juventud en pie y organizada que no llora ante las ruinas de la riqueza perdida, porque se siente con fuerzas para crearla; que desprecia los fines materiales, porque lleva en su corazón tesoros de espiritualidad y de grandeza y que consagra su vida a servir al destino de España".

M. LA RED

### AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS

## Soria envía a Madrid 70 mil kilos de víveres

A las generosas e importantes expediciones que "Auxilio a Poblaciones Liberadas" de Soria ha venido enviando durante la campaña a las regiones aragonesas, catalanas y levantinas, consignamos con íntima satisfacción las que diariamente salen de nuestra ciudad para Alcañete, en donde hállase instalado el depósito general de víveres para el abastecimiento de las provincias de Madrid, Guadalajara y Cuenca.

Hasta la fecha han sido enviadas a Alcañete expediciones que alcanzan la importante cifra de setenta mil kilos de víveres, entre los que figuran aceite, harina, conservas de pescado, frutas, mermeladas variadas, leche condensada, patatas, jabón y otros artículos.

Del abastecimiento de las mencionadas provincias de Madrid, Guadalajara y Cuenca halláanse encargadas Pamplona, Logroño y Soria. Hasta el momento, Pamplona ha remitido unos quince mil kilos de víveres; Logroño, diez mil; y Soria, setenta mil. Nuestra provincia, aunque modesta, continúa enviando sin interrupción víveres para las sufridas poblaciones

de Madrid, Guadalajara y Cuenca.

La importantísima labor que realiza "Auxilio a Poblaciones Liberadas", tanto para la adquisición de víveres como para su organización, se debe al interés constante del Excmo. señor Gobernador civil, don Javier Ramírez Sainza, al que sinceramente aplaudimos.

La provincia de Soria debe también sentirse orgullosa, pues, merced a sus generosos y patrióticos donativos, podrá aliviarse la angustiosa situación de nuestras provincias hermanas, que durante más de dos años y medio soportaron toda clase de privaciones bajo la tiranía comunista.

Multiplicad el esfuerzo siempre que de recuperar metales se trate, ello hará que no falten los materiales necesarios para la reparación de tantas obras como se van encontrando en ruinas.

## IN MEMORIAM

### Aurelio José González de Gregorio

En la vorágine de la guerra, continuamente nos traen los periódicos esquelas mortuorias que nos recuerdan el aniversario de los mejores, perdidos para siempre en el transcurso de ella.

No hacían falta esos recordatorios cuando se trata de los que lo dieron todo en servicio de Dios y de España, pues la perennidad del recuerdo de los grandes desaparecidos es evocada con santa veneración y fervientes plegarias por aquellos que tuvimos la suerte de ser testigos de su vocación heroica y virtudes excelesas.

Tal es el caso de nuestro malogrado y querido paisano Aurelio José González de Gregorio, cuyo aniversario se cumple pasado mañana. Su recuerdo vive latente entre aquellos que fuimos, durante los años precursores del Movimiento salvador, testigos que admiramos y seguimos de cerca el variadísimo conjunto de sus incansables actividades consagradas por completo al servicio de Dios y de España en la causa de la Tradición.

Era Aurelio un caballero lleno de virtudes españolas y específicamente castellanas, que al advenimiento de la república sintió en sí todas las atracciones de una vocación religiosa a la antigua usanza: religiosa y militar y, como aquellos Caballeros de la Orden de Santa María de Montesa y de San Jorge, a los cuales pertenecía, y cuyos emblemas lució durante la guerra con dignidad y alta estimación, hizo propósito de consagrarse por entero a Dios y a España, declarando un odio santo y una santa rebeldía contra la república y los poderes ocultos que la sostenían.

Comenzó su apostolado como presidente de la Juventud de Acción Católica de la Parroquia de la Concepción, de Madrid; en las noches de guardia de aquel trágico mayo, donde conoció y trató a varios elementos de la Juventud Tradicionalista y del Requeté madrileño, los cuales a rigor de la estrecha vigilancia y draconiana persecución de que eran objeto, conservaban, junto al fermento supremo de su religiosidad, aquel espíritu audaz, romántico, soñador y caballeresco, patrimonio heredado de sus abuelos que, cien años antes, en épocas parecidas, no habían vacilado en empuñar las armas, porque sin sangre no hay redención posible.

Y Aurelio—nombre con que le designábamos la gran familia Tradicionalista—deseoso de la salvación de España, a ella se entregó en cuerpo y alma.

Sus notas características fueron la integridad máxima de los criterios e ideas, la disciplina más férrea y cordial, el sacrificio de sí mismo como sistema y hábito y la vocación por los jóvenes. Su criterio era intransigente; carlista siempre abiertamente en pró de las tesis puras.

Fueron tantas y tan variadas las actividades desplegadas por este esforzado paladín de la Tradición que difícilmente podríamos sintetizarlas en estas notas periodísticas, y, al querer fijar nuestra atención en una determinada, como la más característica y sobresaliente, surgen y se encadenan unas a otras.

Acaso la más interesante y anecdótica sea la de Aurelio conspirador contra el nefasto régimen republicano.

Ya en aquel primer rebrote de honor y santa rebeldía, en aquel 10 de agosto precursor, Aurelio tomó parte activa en la organización, siendo el encargado de llevar a cabo un importantísimo y delicado servicio: el de detener a Prieto, a la sazón ministro de Hacienda, que veraneaba en San Rafael; se malogró el intento porque el "cerdo marino", gran perito en fugas, se había trasladado la tarde del 9 a Vitoria, sabedor de que algo se tramaba.

Providencialmente, Aurelio no fué detenido, a pesar de las innumerables pesquisas que los sicarios de Menéndez realizaron en torno a la intempestiva hora de cerrar el coche. La amañada y bien urdida declaración del sereno del garage le libró en aquella ocasión de la cárcel y del confinamiento en Villa Cisneros.

No por este fracaso se arredró aquel gran luchador; antes al contrario, pensó en sus compañeros perseguidos y tratados como parias, y a ellos se consagró, intensificando el Socorro Blanco—gran obra del Tradicionalismo—y allegando recursos para los expatriados en Portugal y en Francia.

Mientras tanto, las Juventudes Tradicionalistas, cerrados sus Círculos, suspendidos sus periódicos, dispersos sus miembros y muchos de sus directivos detenidos y confinados en Villa Cisneros—como el Presidente de la Juventud de Madrid, Sr. Salcedo, y el de la A. E. T., Gómez Ruiz—o en exilio forzoso, precisaban, con imperiosa necesidad, no sólo reorganizarse, sino fundar todas las organizaciones locales para constituir un brioso organismo nacional y Aurelio fué—como decía el Secretario General de la Comunidad Tradicionalista en el primer Congreso de Juventudes carlistas celebrado en Madrid—

ellos, un determinado número de guardias civiles "camuflados" que serían gente de acción de los tradicionalistas. Aurelio mandó confeccionar en Zaragoza estos uniformes, así como sus correspondientes correajes. Fué descubierta el alijo y una vez más hubo de verse enredado en cuentas con la policía. Esta vez no quiso la Jefatura que fuese a la cárcel. Mucho costó quebrar su voluntad de ir nuevamente a la Modelo como único responsable, y para evitar otras detenciones. Hubo que disuadirle comunicándole que era orden terminante del Jefe, y entonces... ¡con cuánta facilidad obedeció!

Escapó a Portugal, por la frontera de Badajoz, con documentación simulada, donde se esperaba al Jefe-Delegado de la Comunidad Tradicionalista, Sr. Fal Conde, que tenía ya preparada la organización del Alzamiento en todo lo que le afectaba de la suprema dirección militar, que había acepta-



"el don de Dios que nos deparó la Providencia"; "el más maravilloso ejemplo de constancia, sacrificio, entusiasmo y celo en trabajar en pro de esa gran obra". El fué su principal artífice, aunque con su humildad franciscana le atribuía a cualquiera de sus colaboradores, sin consentir, durante mucho tiempo, ostentar el cargo de Delegado Nacional, a que su ingente labor y méritos le hacían merecedor. Prefería vivir habitualmente igualado con los Requetés, con quienes actuaba a diario, cediendo hábilmente, con disimulo, lo mejor para sus compañeros y declarándose autor de toda travesura que hubieran realizado sus muchachos para librarlos de la prisión, sufriendo él la dura vida de las cárceles.

Mientras tanto, seguía conspirando con especial sagacidad... y no fué ajeno a la evasión de los prisioneros de Villa Cisneros, en cuya romántica empresa, así como en el frustrado complot contra Azaña, tomó parte.

Con las elecciones de 1936 y el advenimiento al poder del Frente Popular, Aurelio volvió a sufrir persecuciones sin cuento y a primeros de marzo—ahora hace precisamente tres años—en el mismo día del asalto e incendio del batallero diario madrileño "La Nación", intentaron los sicarios de Moscú asaltar el diario tradicionalista "El Siglo Futuro", vándalico hecho que hubieran llevado a cabo si las aguerridas huestes de Aurelio no lo hubieran impedido a tiros; por este hecho fué detenido y encarcelado durante varios días. A su salida de la cárcel se entregó por completo a la preparación y estudio del Movimiento. ¡Cuánto podría decirse de aquellas reuniones secretas en diversos lugares de Madrid, algunas de ellas en sitios tan concurridos como el Capitol!

Eran tema de sus preocupaciones los alijos de armas, las conversaciones con Jefes militares, el cuento y recuento de los requetés comprometidos y ya uniformados.

El día del Alzamiento—nos decía entusiasmo—podremos poner en pie de guerra cerca de cien mil requetés—enfances y estudio de entradas y salidas de los principales edificios públicos, suministrando los elementos para el asalto al Ministerio de la Gobernación; previo detalle de los medios defensivos de éste y de los que en contraposición había dispuestos, entre

do y ya ejercía, el malogrado General Sanjurjo, y a los concursos que se habían recabado en la vecina nación. Desde entonces—mayo del 36—Aurelio representó a la Comunidad cerca del General y a las autoridades y múltiples elementos españoles y portugueses que estaban conjurados.

Se organizó un grupo que había de levantarse en la frontera portuguesa, en la Sierra de Gata, en Cáceres; otro, en el que también colaboró Aurelio, había de sublevarse, mandado por el hoy general Redondo, en la provincia de Huelva, mientras Sanjurjo lo haría en Navarra, a donde iría llamado por Mola.

Viajes a Francia, donde estaba en montaje el Estado Mayor, a Italia y Tripolitania, donde escogidos contingentes de requetés en exilio aprendían la instrucción militar y el manejo de toda clase de armas; a Alemania e Inglaterra... Pistoles, bombas, correajes, chapas para las botas rojas, con todos sus problemas de barcos misteriosos, depósitos escondidos, contrabando, consignas, claves, eran el resultado de su infatigable dinamismo y escrupuloso sigilo.

Una de las mayores preocupaciones de la Comunidad era la seguridad para el traslado de Sanjurjo a España. Se buscó un aparato que reuniese las mayores garantías, y Aurelio, puesto al habla en Francia con el "recordman" M. Lacombe, compró el magnífico bimotor con que Lady Mollison había realizado su famoso "raid" Londres-El Cabo, aparato que tenía una marcha de 400 kilómetros y resistencia de 14 a 15 horas de vuelo. Cuando Dios permitió que sonara la hora del Alzamiento, el 19 de julio, Aurelio llamó, según la contraseña fijada, a Lacombe, que se trasladó de Francia a Portugal, conduciendo el bimotor, y aterrizó sobre las dadas de la tarde en el aeródromo civil de Alberca. Aurelio pasó la tarde ultimando los detalles del regreso del General y de los numerosos expatriados que se apresuraban a regresar a España; tardó en encontrarse con Lacombe, por lo que, quedando pocas horas de luz, se acordó que saliese al día siguiente. Pero los designios del Todopoderoso eran, sin duda, otros y Sanjurjo, bondadoso siempre, accedió a los deseos de su amigo Ansaldo y parece de la forma de todos conocida. Aurelio conservaba, como una reliquia, el pasapor-

## Consejo de Ministros.

El jueves se celebró Consejo de Ministros bajo la Presidencia de S. E. el Jefe del Estado.

La reunión terminó a las once y media de la noche, a cuya hora el ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, facilitó a los periodistas la siguiente referencia verbal:

—El ministro de Asuntos Exteriores informó al Consejo de la situación internacional.

El de Eudación Nacional dió cuenta de los trabajos de la Comisión de recuperación del Tesoro Artístico.

Ha sido aprobada una ley resolviendo la exención de la contribución territorial aplicable a los bienes de la Iglesia.

Se han aprobado los siguientes decretos:

Sobre ingresos de registro por entidades aseguradoras de accidentes del trabajo.

Ampliando el plazo de canje ordinario de billetes del Banco de España.

Autorizando para abrir un sorteo de Lotería con objeto de in-

crementar los recursos del fondo de protección benéfico-social.

Y disponiendo sea de la competencia de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, el conocimiento y fallo de los recursos contra las resoluciones de la Administración Central anteriores al 18 de julio de 1936.

Se han aprobado también varios expedientes de concesión de créditos y otros de libertad condicional.

Ha sido nombrado subsecretario de Asuntos Exteriores, don Domingo de las Bárcenas y gobernador civil de Valencia don Francisco Planas Tovar, que lo era de Zaragoza.

Añadió el señor Serrano Suñer, que estaba pendiente de una consulta el nombramiento del nuevo gobernador civil de Zaragoza, que facilitará a los periodistas mañana o pasado.

Finalmente dijo el ministro que se habían aprobado varios decretos de nombramientos de personal de Justicia.

## MARXISMO INTEGRAL

### Cacería en favor de Negrín y Lara

Cuando la "niña" tenía un par de años y ya la condenada no ocultaba sus perversos instintos saturados de esencia marxista, se les ocurrió al famoso Doctor Negrín y al "gran hacendista" don Antonio Lara celebrar una cacería en Soria.

Algún correligionario transmitió los deseos de los jefes rojos a la Peña simpatizante de cazadores que nocturnamente se reúne en "La Amistad" para contar las proezas, más o menos exactas, de la diaria jornada cinegética.

Todos, prescindiendo de antagonismos políticos, se ofrecieron a cooperar al éxito de la cacería, dando una prueba más de la caballería que informa a los que rinden culto a San Humberto con la escopeta al hombro y el perro a la zaga.

Había que poner a los líderes republicanos, radicales y revolucionarios, las pérdidas y conejos como se colocaban las carambolas a Fernando VII.

Elegido el lugar más apropiado—el monte próximo de Cubo de la Solana—y designados los mejores "técnicos" para guía de los cazadores rojos, llegó el día de la fiesta.

No se hicieron esperar Negrín y Lara. En un lujoso y amplio automóvil, blasonado con los emblemas oficiales, se presentaron los

magnates del proletariado socialista.

Nuestros paisanos, con exquisita cortesía, saludaron a los "camaradas" y les dieron detalles de la excursión.

Correspondieron a esta consideración los señores del margen izquierdo con cierta displicencia, sin tener la bondad de invitar a que ocupasen asiento en el coche majestuoso algunos de los humildes cazadores sorianos.

Provistos cada paisano nuestro de su merienda procedieron en un autobús renguente al magnífico carruaje oficial y pronto estuvieron en el coto de caza.

Comenzó la faena. Caían las piezas en abundancia. Lara aun hacía buenos tiros. Negrín pocas veces acertaba. El acompañante del jefe negresco del "Gobierno legítimo" al llegar a un punto determinado aconsejó guasonamente:

—Tenga V. cuidado. Por aquí abundan los jabalíes. Cargue la escopeta con bala.

Negrín dió un salto. Temió que surgiese entre aquellos breñales Pérez Madrigal con la que entonces era colmilluda jauría cerosa?

—¿Dice usted que pueden salir jabalíes?

—Sí, señor; lo indican los ramajes tronchados y las huellas de pisadas.

Desagrado mucho a Negrín tener que enfrentarse con enemigos que no se dejaran matar dócilmente.

Nada deplorable ocurrió. A la hora de la comida, nuestros paisanos obsequiaron con sus viandas a los forasteros, que les aceptaron elogiando las excelencias de los "platos típicos" sorianos.

Ya de noche se dió por terminada la cacería. Se cobraron bastantes piezas de conejos y liebres. Negrín, Lara y su escolta ocuparon de nuevo el formidable auto oficial y "raudos y veloces" regresaron a la ciudad.

Los sorianos, en su carromato, vinieron más tarde y se creyeron obligados a visitar en la FONDA a los señores para entregarles gentilmente, cuanto se logró cazar.

No se dignaron recibirlos aquellos apóstoles del socialismo; no los invitaron a tomar parte en la comilona que estaban devorando; no quisieron dirigirles unas palabras de gratitud por las inmerecidas atenciones que les dispensaran. Eso, sí; el chófer recogió el montón de conejos y de liebres muertos y lo depositó en el auto oficial. Los líderes marxistas salieron para Madrid despidiéndose a la "neglige". Los cazadores sorianos se retiraron mohinos, sintiendo la desconsideración que se les infería, a la que no se hallaban acostumbrados, porque las reglas de la hidalgüía se cumplen exactamente entre los deportistas cinegéticos de cualquier clase que se den.

El proceder de Negrín y Lara no tenía nada de extraño. Era socialismo puro. Marxismo integral!

V. H.

# VISPERAS DE ESPAÑA, UNA Los nuevos sabores

Ya llega el cortejo. Se oyen los primeros himnos triunfales. La España partida, esta España rota, pronto no será presente, será sólo historia.  
Ruedan las luces cantando la grata nueva del esperado amanecer de España a la unidad de sus tierras. Ya el fusil se impacienta por el grato deseo de hacerse pronto madera de arado; y su acero, afilado filo que a la madre tierra remueva. Ya la mirada moeril, que guarda la emoción de las victorias; de las tierras redimidas; de las almas libertadas; acaso de la figura del Caudillo que entrevió desde la trinchera, ansía beber quietud y felicidad en aquellos ojos amados que le despidieron con lágrimas y que ahora se disponen a recibirle con el fulgor más alegre y gracioso.  
Aguardan a los luchadores, que llegaron a cobrar definitiva victoria, venciendo de paso al hambre, a la sed y al sueño, el pan, el vino y el lecho mullido del hogar, dispuestos a brindarles un imprevisto

to y único sabor. No habrá bocas que mastiquen pan, ni beban vino; ni cuerpos que así descansen sobre la cama tibia y amorosa del hogar, como estos que han dado a España unidad de tierras, de hombres, de clases y de destino. Para ellos el pan, el vino y la ropa limpia del lecho, esconden la emoción única, incomparable de lo que más agrada, porque se vio en peligro un día y se restituyó a la Patria, por valor, coraje y esperanza. Para las bocas que pasaron más de un día sin comer, porque al comer no le dieron importancia, el pan, el vino, la fruta apetecible que aun se conserva del Otoño, les reserva con galanura la ofrenda de sabores únicos, nuevos, desusados.  
Ellos y los que sufrieron cautividad, conocen bien a qué sabe el pan de España y cuánto importa dar hasta la vida para defenderle y defenderla, por Dios y por el Imperio.

TEOFILO ORTEGA

# Actualidad diplomática

## Egipto, Yugoslavia, Grecia y Brasil, reconocen "de jure" al Gobierno Nacional

El reconocimiento de Egipto  
Burgos.—Se ha recibido una comunicación, en la que se participa que, previo acuerdo de su Consejo de Ministros, S. M. el Rey Faruk I, ha reafirmado, con fecha 24 de febrero pasado, un decreto por el que el Gobierno de Egipto reconoce "de jure" al Nacional de España.

Nuestra representación en Inglaterra  
Burgos.—Nuestro representante diplomático en la Gran Bretaña, Excmo. Sr. Duque de Alba, se ha posesionado del Palacio de nuestra Embajada de Londres, en donde se ha izado el glorioso pabellón rojo y gualda. Mañana se hará entrega del Consulado general en Londres a nuestro subagente, señor Marqués de los Arcos, e igualmente tomarán posesión de todos los Consulados de España en la Gran Bretaña los funcionarios que hasta ahora han ostentado la representación consular de la España Nacional.

El Consulado de Argel  
Burgos.—Ha tomado posesión del Consulado general de España en Argel, el representante consular de la España Nacional en dicha capital. A las diez de la mañana se izó la bandera nacional en el edificio del Consulado, así como en la Cámara de Comercio español y en los buques de nuestra nacionalidad surtos en el puerto.  
El acto, al que se han asociado todas las entidades españolas y la mayor parte de nuestra colonia, ha resultado en extremo patriótico y emocionante, habiéndose exteriorizado el entusiasmo y adhesión hacia nuestra Causa y su Caudillo, en un vibrante telegrama dirigido al Ministro de Asuntos Exteriores, General Conde de Jordana.

La decisión de Yugoslavia y Grecia  
Burgos.—La Oficina de Información del Ministerio de Asuntos Exteriores comunica que el Consejo de Ministros de Yugoslavia, reunido en Belgrado, decidió oficialmente reconocer "de jure" al Gobierno Nacional de España.  
Asimismo, el Gobierno griego ha hecho pública su resolución de reconocer al del Generalísimo Franco como único legítimo de España.

Comunicación oficial del reconocimiento por Brasil  
Burgos.—El Gobierno de los Estados Unidos del Brasil ha confiado a su Embajador en Lisboa la misión de participar a su colega de la España Nacional de la capital lusitana, que el Gobierno brasileño ha decidido reconocer "de jure" al Nacional de España, presidido por el Generalísimo Franco. Esta misma comunicación se ha hecho, por la Secretaría de Relaciones Exteriores del Brasil, a nuestro representante en Río de Janeiro, por cuyo hecho éste y las dependencias consulares de España en aquel país han adquirido su plena personalidad jurídica.

Las representaciones españolas en Francia  
Burgos.—El señor Quiñones de León, representante del Estado

español en París, ha comunicado al Ministro de Asuntos Exteriores, General Conde de Jordana, que en la tarde de ayer y en medio del mayor entusiasmo y con asistencia de la numerosa colonia española en París y de gran número de simpatizantes con nuestra Causa, tomó posesión de los edificios de la Embajada y del Consulado general de España, así como también de las Oficinas del Patronato de Turismo y demás dependencias de España en aquella capital.  
Al izar la bandera española hubo un momento de emoción indescriptible entre los asistentes, que vitoreaban al Caudillo y a España, que, por obra de aquél, ha vuelto a presentar al mundo su verdadera efigie tradicional, reflejada en los puros colores de su Bandera, que desde ahora ondea gloriosa y enaltecida por los recientes triunfos militares y políticos logrados por nuestros heroicos soldados y la providencial actuación del Generalísimo Franco.

Actos análogos al que comentamos han tenido lugar al recuperar nuestros Consulados en las principales ciudades de Francia y en las de sus posesiones del Norte de África, donde los verdaderos españoles han podido demostrar en esta ocasión que nuestro invicto Caudillo les ha devuelto el orgullo de serlo.  
Próximo reconocimiento del Gobierno Nacional por los Estados Escandinavos  
Estocolmo.—El Ministro de Negocios Extranjeros, hablando en la Alta Cámara acerca de la cuestión española, ha declarado que Suecia adoptará una decisión con respecto al reconocimiento del Gobierno del Generalísimo Franco después de consultar con los Gobiernos de los demás países nórdicos.

Los Consulados españoles en el Marruecos francés.  
París.—Noticias recibidas en esta capital dan cuenta de que el Marqués de Carranza se ha presentado al residente general de Francia en Rabat (Marruecos francés), comunicándole que se encarga provisionalmente de las funciones de Cónsul general de España en aquel Marruecos.  
Inmediatamente fué izada en el edificio del consulado la bandera roja y gualda.  
También se ha encargado del Consulado de España en Casablanca un representante del Gobierno del Generalísimo Franco.  
Mañana se reúne el Consejo francés para nombrar su Embajador en España  
París.—Mañana, a las diez de la mañana se reunirá en el Palacio del Eliseo, bajo la presidencia del señor Lebrún, el Consejo de Ministros, para ponerse de acuerdo acerca del nombramiento del nuevo embajador de Francia en España.  
Se afirma que sea Embajador de España el Mariscal Petain.  
París.—En los círculos diplomáticos se asegura que en el Consejo de Ministros próximo será designado Embajador de Francia en España el Mariscal Petain.

# ¿Castigo providencial?

El hecho es rigurosamente histórico y he recogido su narración de labios de personas, paisanos del protagonista. Me lo cuentan en su mismo pueblo, Albagés (Lérida), al calor de la lumbre, a la luz de cuya llama se ve la satisfacción y alegría de estos buenos catalanes, libres de la tiranía roja, merced al esfuerzo brillante y decidido de los soldados de la verdadera España.  
Lugar de la primera parte de la escena: Ya lo he nombrado, Albagés (Lérida). Protagonista, Cornelio Rey, vecino del mismo, de ideas avanzadísimas, casado civilmente y con hijos sin bautizar.  
Primeros días de la revolución. En la España Nacional, alegría, júbilo, entusiasmo indescriptible. Se presente un amanecer radiante de la Patria, a la que se puede vitorear sin temor a la cárcel y a la persecución. En la España roja, odio, asesinatos a mansalva, muerte de toda persona decente, sin más delito que el de serlo, rabiosa persecución de personas religiosas, furor iconoclasta, destrucción de templos y altares, robo y saqueo. Se cumplen secretas consignas de tenebrosas sectas, en cuyos antros se decretó y planteó la destrucción de España. El pueblo, envenenado y enlucido, desciende a un nivel infrahumano; ha dejado atrás en crueldad y ferocidad a las mismas bestias.

Albagés presencia el espectáculo de todos los pueblos donde flamea triunfadora la bandera roja del comunismo: persecución de toda persona de derechas, saqueo de sus viviendas, incautación de sus propiedades, encarcelamiento, etc., etc.  
Se distingue por su furia satánica y su incansable "labor" destructora, Cornelio Rey. Hay en la iglesia una hermosa imagen de Cristo Crucificado, de tamaño grande. No cabe en el vehículo en el que se trasladan las cosas sagradas al lugar de la hoguera; pe-

ro él no se arredra. Con una sierra corta las piernas de la efígie veneranda del Divino Mártir, aquellas piernas que tantas personas del pueblo, quizá su propia madre, besaron reverentes, y queda resuelto el conflicto. La hoguera consumará la obra y la imagen será en seguida ceniza que el viento aventará.  
La imagen será ceniza, pero Cristo sigue viviendo. No le importan las iras del Averno ni el furor persecutorio de los hombres. Le queda todavía una eternidad para hacer justicia.  
Pero a veces, quiere darnos la lección soberana de un adelanto de esa Justicia inflexible.

Cornelio Rey se alista voluntario en los ejércitos de la revolución y, un día, bajo el signo fatídico de la hoz y el martillo, en camiones de orgía, plenos de mujercuelas, erizados los puños en alto y adornados de trapos rojos y banderas roji-negras, entre gritos de odio y horribles blasfemias, salió, camino de Zaragoza, formando parte de aquella famosa columna que pensaba adueñarse de la ciudad del Pilar.  
Después tomó parte en otros hechos de armas contra la madre España, a la que, como todos sus compañeros, profesaba el odio internacionalista de que llenaron su alma los agentes del soviet, de la masonería y del judaísmo, que, en sus antros, juraron destruirla, hasta que llegó la famosa aventura del Ebro, en julio de 1938.

Allí, al chocar las armas de la anti-España con el coraje y valor indomable de los soldados de Franco, vieron que la empresa de cortar nuestras líneas, que tan fácil se la habían pintado las huecas arengas de Alvarez del Vayo, de Vicente Rojo y otros capitostes traidores a su Patria, era tarea imposible, amén de criminalmente sangrienta. Millares y millares de engañados milicianos pagaron con

sus vidas la osadía del intento, y aquellas fortificaciones de Cavalls y de Pandols, que parecían inexpugnables, no lo fueron para nuestros aguerridos Batallones, que allí plantaron los jalones de la gran victoria sobre el frente rojo catalán que, en poco más de un mes, se ha derrumbado estrepitosamente.  
Millares y millares de heridos llenaron los hospitales rojos, que hubieron de instalarse en casi todos los pueblos de la zona, a los que diariamente llegaban sangrientos convoyes portadores de los mismos.  
En uno de ellos llegó al Hospital de Soleras (Lérida), Cornelio Rey. Traía las dos piernas atravesadas por certero balazo. Pronto se presentó la gangrena y los médicos juzgaron de urgencia la doble amputación. Así se hizo; los facultativos serraron las piernas del sacrilego profanador del Cristo de Albagés, precisamente a la misma altura que él había serrado las de la venerada efígie. Aquellos humanitarios médicos eran, con fines caritativos, los que dejarían en el cuerpo del desgraciado comunista, huella visible de un terrible escarmiento.  
Yo no soy yo quien hace a capricho esta deducción, ni los compañeros del protagonista que me lo han contado; es el mismo quien lo dijo, acuciado sin duda por el remordimiento, cuando en el delirio post-operatorio exclamaba con angustia terrible: "Han hecho conmigo lo que yo hice contigo".  
Cornelio Rey murió y su muerte se recordará siempre entre sus convicciones de Albagés; con temor en casi todos, con rabia y rencor acaso, en algunos.

Yo recojo el relato de testigos fidedignos y lo dejo consignado para que forme parte del archivo de cosas providenciales que han ocurrido en esta cruzada.  
Capellán de la División Legionaria "Flechas Negras"

FRANCISCO PRADO

## CRONICA DE GUERRA

# En las horas finales de la guerra

En estas horas finales de la guerra, cuando los rojos se ven precisados a hablar claro y a confesar oficialmente su derrota, al disiparse las nieblas que los enemigos tradicionales de España acumularon en nuestro camino, a la viva luz de nuestra victoria, se ven los hilos de la trama que al fin se rompió cuando la bandera nacional se clavó a lo largo de la frontera francesa. Esa luz que ha ahuyentado las sombras, irá explicado muchas cosas; esa luz revela la plena razón de los argumentos que cada noche lanzábamos como bombas de mano buscando al enemigo, que sabíamos estaba a la escucha. Cuando me hallaba en el frente del Ebro, o en el frente catalán, ante mí se hallaba un prisionero o un pasado, ese hombre, indefectiblemente, ex presaba su desgracia, su desilusión. Mucho antes de llegar a nuestras líneas, antes de combatir, de tomar las armas, estaba vencido, y, sin embargo, tenía que cumplir sus consignas que, invariablemente eran estas: "Fortificad, resistid." Esto se les ha estado diciendo hasta la última hora: "Fortificad, resistid." Y ahora resulta que cuando se decía esto a los infelices soldados, el Alto Mando sabía que la guerra estaba perdida, totalmente perdida. Así lo ha confesado Azafía. Se había consumado su huida al extranjero y aun se invitaba al miliciano para que fortificara y

resistiera. El Jefe del Estado Mayor enemigo conocía perfectamente la situación; la conocía no de ahora, sino de hace muchos meses. El Gobierno lo sabía también, y, sin embargo, se mantenía la lucha; agotando el estéril sacrificio, sometiendo la Patria a las más horribles de todas las torturas.  
Y cuando, al fin, en un conciliábulo tomó cuerpo oficial el criterio del Mando, no fué para con fesarlo noblemente al pueblo, diciendo que la guerra estaba perdida y se imponía la paz, sino para que el máximo responsable de la tragedia traspusiera la frontera. Sólo entonces dejaron de ser urgentes las imperativas consignas, sólo entonces dejaron de gritar: "¡Resistid, fortificad...!"  
Unos días antes de ocupar nuestras tropas Barcelona, el general Rojas, desde el micrófono oficial, dirigía una arenga a los milicianos y prometía morir resistiendo. Llegaba en su cinismo, a invocar el nombre de Dios. Ese mismo día informaba, reservadamente, al presidente de la República, que la guerra estaba irremisiblemente perdida: "Así acaba de confesarlo Azafía en una declaración oficial. Como ni uno ni otro tenían que sufrir los horrores de la guerra, ¿qué les importaba la sangre del pueblo? ¿Qué les importaba que prosiguiese la lucha? Ahora cuando la ficción no puede continuar,

a la clara y potente luz de los triunfos alcanzados por el Generalísimo, se descubre el velo y aparece, con toda su magnitud, la ficción repugnante e inhumana.  
Se ha derramado mucha sangre, se han producido muchos estragos inútilmente. No nos alcanza ninguna responsabilidad por ello. Las guerras se ganan o se pierden. Las guerras constituyen un terrible juicio de Dios y entre enemigos nobles la confesión de la derrota marca un camino de redención. Pero en la nuestra, no; hemos vencido sin hallar enemigo digno. No queda de ellos un sólo rasgo noble, una humana confesión que atenúe en la hora final el tremendo juicio que ya ha formulado todo el mundo. Embusteros y viles hasta el último instante, sabiendo que la guerra la tenían perdida totalmente, la prolongaron hasta ponerse a salvo los inculpados, los responsables mayores. El consejo de Vicente Rojo no se formuló cuando Teruel ni cuando el Ebro, ni siquiera cuando terminó la guerra del Norte. Vino tarde y con daño, y aun entonces se ocultó, para que los milicianos siguieran formando con sus cuerpos humanos, barricadas, en tanto los que encarraban el Gobierno trasponían la frontera o buscaban los caminos que más rápidamente, llevan desde Madrid al mar. Yo no sé si—al fin y al cabo—ese era el Gobierno que merecían los milicianos, lo que sé es que hasta el último momento, han sido engañados.

JUSTO SEVILLANO

El Hogar del Herido y Feridos y Hospitales, necesitan de la ayuda material de todos. Llevad vuestros donativos.

# TODOS JUDIOS De dónde nos viene el daño

La mocita frívola y el jovencuelo inexperto, se han sorprendido un instante al saber que sus actores predilectos eran hostiles al Movimiento Nacional.  
Se han alarmado más, cuando viendo la medida restauradora de salud tomada por Italia impidiendo que se introduzcan ciertas películas americanas o condicionando su admisión, les ha parecido temer que lo propio suceda pronto en España.  
¡No poder contemplar a tal artista! ¡Acaso privarse enteramente de la producción de cierta marca!  
Son muchas las mujeres que sacrifican el sueño al servicio de los heridos y enfermos de guerra que lamentarían perder la ocasión de contemplar, pongamos por caso, a Paul Muni. ¡Vamos!; que para muchas es algo divertido poner un día una vela a Dios y al siguiente otra al diablo.  
Cuando Italia ha estudiado un plan que evite la salida del oro, por motivo del cine, ha obrado con sana doctrina. Cuando ciertas casas americanas han respondido con la declaración de guerra comercial, cerrando sus sucursales, existe una causa.

Ahora nos descubre todo, y no por cierto fuente italiana, que pudiera tildarse de sospechosa. Es "The Chicago Lewis Sentinel", que nos advierte que Metro, Paramount, Columbia, Warner Bros, United Artist, son dirigidas, comercial y artísticamente por los Schenck, Bernstein, Laemmle, Starr, Wolff, Zucor, Cohn, Nayfack, Frisch, Moscovitch, todos,

casualmente todos, ¡judíos!  
Y es "Liberation Magazine" quien nos revela que ¡judíos! son también Charlie Chaplin, Eddie Cantor, Ricardo Cortez, Douglas Fairbanks Paul Muni, Jackie Coogan, Sylvia Sidney y Norma Talmadge.  
Se trata de una verdadera internacional en ofensiva envolvente contra el prestigio de los países autárquicos. El Judío Errante ha conseguido paralizar su paso y haciendo que caminen los rodillos del equipo sonoro, realizar su labor destructora, enturbiando las almas.  
Y lo más terrible es que siendo esa parte del cine americano un medio eficazísimo de propaganda judaica, el astuto enemigo de todas las Patrias, realiza además un buen negocio, pues va concentrando en sus arcas inmensas el oro de todo el mundo. Por eso, cuando un cine nacional, como el italiano y el español, se pronuncia entusiasta y esperanzado, todo lo que represente aliento y animación debe otorgársele, hasta ver cómo al cine judaico no se le da carta de ciudadanía y se le considera como lo que es: un espíritu de todas las Patrias.

Hemos visto esta temporada bellas películas italianas, "Escipión", entre ellas, y muchas españolas. Ese es nuestro camino. Basta de dar oro a unos seres que después lo convierten en balas, para aumentar el caudal de sangre que de España se va, por todos los traidores, los malvados y los entenebrecidos.

FEDERICO CASAS

# Nota del ministerio de Hacienda

## La recaudación obtenida durante el año 1938 acusa un alza de 40 millones de pesetas comparada con la de 1937

La recaudación obtenida por la Hacienda durante el año 1938, comparada con la de 1937, acusa, según datos provisionales facilitados al Ministerio, un alza de 40 millones de pesetas.  
Tanto para establecer la debida comparación entre elementos homogéneos, como para destacar la realidad económica y tributaria de la España Nacional, importa separar de la indicada suma la de 118 millones de pesetas, que obedece a la reorganización de servicios en el primer de dichos años y a la recaudación alcanzada durante el mismo en varias provincias, correspondiente a igual período de 1937, en que se hallaban aquéllas sin liberar, ya que en uno y otro caso no existen términos hábiles para llevar a cabo la comparación. El resto—es decir, 292 millones de pesetas—representa el aumento real, atribuible a los actos de gestión administrativa e inspectora.  
El Ministerio de Hacienda, al hacer pública la presente nota, establece este deslinde en los orígenes de la recaudación para reflejar con absoluta sinceridad la verdadera procedencia del aumento consignado.  
Dan singular realce al éxito que en el año 1938 se ha logrado en materia fiscal, las siguientes consideraciones:  
1.º Que aparecen en alza la totalidad de las contribuciones o impuestos. Únicamente la renta de Aduanas presenta disminución en su rendimiento, y ello obedece, con justificación plena al criterio de restricción adoptado en cuanto a importaciones, y que cada vez se dibuja con caracteres de mayor firmeza.  
2.º Que el aumento logrado no puede atribuirse a nuevos tributos, ya que no han sido creados, a pesar de las exigencias de la guerra, ni siquiera a recargos establecidos sobre los que en 1936 estaban vigentes.  
Las excepcionales agravaciones implantadas por el Gobierno Nacional no han afectado a las contribuciones directas que representan las partidas más importantes en el Presupuesto de ingresos, ni por el tiempo en que se establecieron han podido repercutir de modo sensible en la recaudación que se examina. Su rendimiento ha quedado muy lejos de compensar la falta de recursos producidos por los aplazamientos de pago otorgados al amparo de la legislación dictada para evitar perjuicios a los contribuyentes que debiendo

cuotas por riqueza radicante o productos obtenidos en la España Nacional, estuvieran directamente afectados por la guerra; aplazamientos que han alcanzado precisamente a los conceptos impositivos de mayor monta y que no han sido objeto de agravación alguna, como el impuesto de Derechos Reales, las contribuciones Territorial e Industrial y la que gravas las Utilidades de la riqueza mobiliaria.  
De las consideraciones precedentes se deducen dos consecuencias indiscutibles y en extremo satisfactorias: una, la enorme vitalidad de la economía española, que se manifiesta tanto en el aumento de la recaudación registrado en las provincias que se comparan, como en el hecho de que aquellas otras que han sido liberadas más tarde, produzcan ya ingresos de importancia apenas se ven libres de la tiranía marxista. El ritmo acelerado con que en plena guerra se restablece la economía de las ciudades que se incorporan a la España Nacional, es el mejor exponente y el indicio más cierto de lo que puede ser, y será, sin duda, el brillante resurgimiento de las finanzas españolas.  
La otra consecuencia, no menos halagadora para nuestro porvenir, se refiere a la magnífica aptitud patriótica que significa la diligencia con que los contribuyentes han cumplido en circunstancias tan críticas sus deberes fiscales y el celo verdaderamente extraordinario con que los funcionarios todos han procedido a la defensa de los intereses del Estado.

PRIMER ANIVERSARIO  
El Ilmo. Señor  
**D. Aurelio José González de Gregorio y Martínez de Tejada**  
Capitán de Requêtes del Tercio del Alcázar, Presidente de la Juventud Tradicionalista de Madrid, Caballero de la Orden Militar de Montesa; Licenciado en Derecho Civil y Canónico  
Falleció en Trujillo el día 6 de Marzo de 1938  
(Después de recibir los S. S. y la Bendición Apostólica de Su Santidad).  
D. E. P.  
Sus padres, Condes de la Puebla de Valverde; hermanos Asunción, Pilar y Joaquín; hermanos políticos Hortensio Faicón, José Herreros de Tejada y Marqués del Saltillo y sus sobrinos José Javier y Paloma.  
Ruegan y agradecerán se le encomiende a Dios.  
Sorja y marzo de 1939.  
La Exposición del Sentimiento en la mañana del próximo lunes en la Iglesia del Convento del Carmen; el funeral en la misma Iglesia y en el mismo día a las once y media y todas las misas que en ese día se celebran en las iglesias de Sorja por los Señores de Sorja y sus hijos y sus descendientes en la dicha del Carmen de esta Ciudad por cuantos se dignen hacer este acto de caridad serán apl. cada en el registro de su alma.

### Comisión provincial del Subsidio al combatiente de Soria-Guadalajara

Circular núm. 16

El Decreto de 20 de enero último y la Orden Ministerial de 31 del mismo mes, publicadas en los números 30 y 31 del periódico oficial, introducen modificaciones importantes en la legislación hasta su fecha vigente en materia de Subsidio al Combatiente. Para la recta interpretación de aquéllas, he acordado publicar las siguientes instrucciones:

#### REVISION DE PADRONES

Antes de formar el padrón correspondiente al mes de marzo, las Comisiones Locales revisarán totalmente los expedientes de los beneficiarios del municipio respectivo y resolverán lo que proceda de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º del Decreto de 20 de enero, a fin de ajustar la cuantía de los subsidios a las nuevas tarifas, por lo que se refiere a los menores de dos años y a las poblaciones de 5 a 10000 habitantes.

Para justificar la situación del impedido, a que se hace referencia en el apartado h) del artículo 4.º del Decreto, y "sin perjuicio de la certificación facultativa", deberá tenerse en cuenta la situación real de los interesados, es decir, si trabajan habitualmente, no obstante la enfermedad, si la imposibilidad es temporal o permanente, parcial o total.

Deben ser eliminados de los padrones los subsidiarios cuyo derecho sea causado por movilizaciones que fueran empleados u obreros de empresas o particulares que paguen al Tesoro más de 250 pesetas de cuota anual, con arreglo a la Orden de 31 de enero, los cuales pasarán al padrón de las Cámaras de Comercio. La revisión deberá quedar totalmente realizada en los padrones del mes de marzo próximo. Todas las Comisiones Locales quedan obligadas a comunicar con urgencia a esta Comisión Provincial el resultado de la revisión y el fundamento legal de las rebajas o eliminaciones que acuerden, como consecuencia de lo que se ordena.

#### RECARGOS

Las Comisiones Locales vigilarán bajo su responsabilidad el pago del recargo del Subsidio al combatiente en todas las ventas, consumiciones y servicios en que corresponda y procederán a dotar en su respectivo domicilio a todos los comerciantes e industriales de cualquier clase, obligados a la entrega de tickets, de la cantidad de éstos que la Comisión Local entienda proporcionada al volumen de ventas u operaciones de cada uno de aquéllos, a fin de evitar que el recargo deje de percibirse nunca por falta de tickets. Cuan-

do la Inspección del Servicio tenga señalado ya el remanente de tickets de los establecimientos, las comisiones Locales se atenderán a lo dispuesto por la Inspección, siempre que no hayan variado las circunstancias del negocio de que se trate, desde la última visita.

En la redacción del art. 16 de la Orden de 31 de enero, al enumerar los artículos exentos del recargo por considerarse de primera necesidad, existe un error material fácil de advertir: donde dice "jamones, comunes" debe decir "jabones comunes".

Además de los artículos enumerados en dicha Orden, pueden considerarse como de primera necesidad y en su consecuencia están exceptuados del recargo los siguientes: conservas de pimiento y tomate, butifarra, sémola, canela, similares de café, té, mantequilla, castañas, foscão, cacao y vinos qui nados.

#### TRAMITACION DE EXPEDIENTES

Bajo la más estrecha responsabilidad de las Comisiones Locales debe cumplirse por las mismas lo establecido en el artículo primero del Reglamento de 30 de abril de 1938, esto es, unir a los expedientes todos los documentos que exige aquel por el orden que expresa; una vez formado el expediente serán foliadas correlativamente todas sus actuaciones.

#### RECURSOS

El Secretario de las Comisiones Locales deberá notificar a los interesados resoluciones que adopten en las reclamaciones que formulen aquellos, lo que se hará constar a continuación de las mismas, por medio de la oportuna diligencia; que deberá firmar la parte interesada o dos testigos a su ruego si no supiere o no quisiera hacerlo, figurando en dicha diligencia como requisito esencial la fecha en que la notificación tenga lugar y debiendo instruirlos del derecho que les asiste de recurrir en alzada ante la Provincial respectiva.

Si interpusiera recurso ante aquella, una vez devuelto el expediente con la resolución que la misma dicte, el Secretario Local hará su notificación al interesado, en igual forma que la anterior, haciéndole saber que puede recurrir en última instancia ante la Jefatura Nacional.

Los recursos deben ser resueltos en los improrrogables plazos que marcan los artículos quinto y sexto del Reglamento referido, apercibiendo a los miembros de las Comisiones que, en caso de no verificarlo, serán sancionados energicamente, siendo responsables de los perjuicios que por su negligencia se irroguen a los interesados.

#### INSPECCION

Las funciones inspectoras que corresponden a las autoridades y funcionarios que determina el artículo octavo del Decreto, se ejercerán sobre la aplicación de todas las normas referentes a esta materia, tales como liquidación y pa-

go de recargos (no reintegros como equivocadamente aparece en el Decreto) formación de padrones, acuerdo de altas y bajas, etc.

Los Inspectores del Servicio deberán tener muy en cuenta lo que establece el párrafo tercero de dicho art. octavo sobre responsabilidades en que incurrn los miembros de las comisiones Locales en los pueblos donde no funcione permanentemente el Servicio de Inspección. Cuando en las faltas o infracciones concurren las circunstancias de generalidad o permanencia imputables siempre a los miembros de dichas Comisiones Locales a quienes por virtud de lo dispuesto corresponde la constante inspección en la localidad, en los expedientes deberán hacer constar los nombres de los componentes de dichas Comisiones Locales para la imposición de las sanciones que de los mismos se derivan.

### CAJA DE PREVISION SOCIAL DE CASTILLA LA VIEJA

Se necesita en las oficinas de esta Caja en Soria, (calle de la Aduana Vieja núm. 2), proveer con carácter interino el cargo de Delegado Provincial de la Caja Nacional de Subsidios Familiares con el sueldo líquido mensual de 458'33 pesetas y quienes aspiren a desempeñarlo siendo españoles, varones, mayores de 23 años y sin exceder de 50, pueden dirigirse al Sr. Presidente del Consejo Local, hasta el día 8 del próximo mes de marzo exponiendo en la instancia los conocimientos, títulos profesionales que posean, méritos y demás circunstancias que deseen hacer constar. La Caja designará libremente o podrá declarar desierto el concurso. El nombrado deberá previamente acreditar su buena conducta y adhesión al Movimiento Nacional.

En igualdad de condiciones serán preferidos los caballeros mutilados para desempeñar dicho cargo.

Soria, febrero de 1939. --- III Año Triunfal.

Se anuncia la provisión de tres plazas para desempeñar diversos trabajos de oficina en la Delegación de esta Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja en Soria y hasta que el servicio a prestar por el designado se considere preciso por la Caja.

Los aspirantes que habrán de ser varones y haber cumplido 18 años sin haber llegado a 40, podrán presentar instancia en papel simple, dirigida al Sr. Presidente del Consejo Local hasta las doce horas del día 10 de marzo próximo y presentarse el día 11 a las cuatro de la tarde en el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital para verificar los ejercicios de aptitud a que serán sometidos, consistentes en escritura a mano y máquina, operaciones aritméticas y nociones de contabilidad.

Los que fueren aprobados deberán acreditar estar exentos del

esta Orden, se personarán los miembros de las Comisiones en los estancos de la compañía arrendataria de Tabacos, con objeto de proceder al recuento de las existencias. Se levantará acta, que firmarán con el dueño del establecimiento y percibirán el recargo del 10 por 100 sobre el valor de dichas existencias para su ingreso en la C/C del Banco de España. Estos ingresos se comprenderán en concepto de tabacos y se justificarán uniendo a la cuenta una relación totalizada de dichas actas.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Soria, 27 de febrero de 1939. --- III Año Triunfal. El Jefe Provincial.

servicio en filas, además de su buena conducta y adhesión al Movimiento Nacional.

Una de las plazas interinas tendrá un sueldo líquido mensual de 250 pesetas, y las otras dos el de 150.

Los caballeros mutilados que deseen concurrir a este examen y fuesen aprobados tendrán derecho preferente a ocupar la plaza, si poseyesen aptitud física para prestar trabajos de oficina.

Soria, febrero de 1939. --- III Año Triunfal.

### Inspección de Primera Enseñanza de la provincia de Soria

El Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, en oficio que dirige a esta Inspección, dice lo siguiente:

"La Orden del 8 del corriente regulando, el ingreso de los Maestros en las Agrupaciones profesionales, señala las orientaciones en orden al desarrollo de las Asociaciones profesionales del Magisterio.

Para evitar la distracción del Maestro y demás funcionarios de Enseñanza, de su función propia, esta Jefatura dispone:

1.º Los Inspectores Jefes de Primera Enseñanza de cada provincia serán responsables de la labor de propaganda que se haga dentro de la provincia de su jurisdicción para reclutar maestros con el fin de incrementar las agrupaciones del Magisterio existentes en la actualidad.

Igual responsabilidad alcanzarán a los Inspectores de zona, en cuanto a la propaganda y recluta he-

cha dentro de la zona o zonas que tengan asignadas.

2.º Cualquier actuación de carácter señalado en el apartado anterior y que tienda a alejar al Maestro de su función educadora, la pondrán los Inspectores Jefes en conocimiento de esta Jefatura para proceder en consecuencia.

3.º Por los Inspectores de primera Enseñanza se hará ver a los Maestros que su principal deber es la educación de los niños que el Estado les confía, labor que ha de hacerse como un servicio encaminado al engrandecimiento de la Patria".

Lo que se público para conocimiento de los señores Maestros de esta provincia, esperando por parte de todos su más exacto cumplimiento.

Soria 1.º de marzo de 1939. III Año Triunfal.--Por la Junta de Inspectores, I.a Secretaría, Aurelio Gil.

#### Información de la provincia

ALCUBILLA DEL MARQUES

Relación de las cantidades con que ha contribuido cada vecino de este término municipal para el auxilio a Barcelona.

Hernengildo López, 2 pesetas; Marcelino Romero, 12; María Romero, 1; Victoriano Puebla, 2; Mariano Hernandez, 2; Pedro Otero, 2.

Nicolás Delgado, 2; Nicolás Carro, 10; Santiago Gómez, 1; Evaristo Romero, 25; Esteban Aldea, 2; Rufina López, 2.

Santiago L. Romero, 1; Blas Carro, 5; Isidora García, 1; Tomás Aldea, 1; Nemesio López, 2; Cándido Puebla, 25.

Ildefonso García, 1; Francisco Tejada, 1; Miguel Ruiz, 2; Saturno Gómez, 1; Saturno Lázaro, 20; Máximo Puebla, 25.

Marcelino Sanz, 1; Mariano Otero, 1; Benito Andalu, 2; Santos López, 1; Paulina Casado, 1; Lorenzo Fresno, 0'50.

Bernardo Gómez, 1; Saturnino Aldea, 1; Pedro Romero, 1; Luciano Hernández, 15; Daniel Carro, 1; Dionisio Ruiz, 0'25.

Gregorio Chamorro, 1; Jacinto Aldea Hernández, 5; Nicolasa Herrera, 0'50; Lorenzo Aldea, 1; Vicente Casado, 4; Victorino Muñoz, 1.

Victoriana de Blas, 3; Jacinto Otero, 2; Juana Ruiz, 1; Teófilo Puebla, 5; Esteban López, 1; Blas Ruiz, 1.

Donato Herrera, 1; Cirilo Carro, 1; Caprasio Aldea, 10; Lázaro Otero, 1; Baltasar Otero, 1; Félix Aldea, 1.

Patricio Molina, 1; Máximo Hernando, 1; Timoteo Otero, 20; Marcelina Egipto, 20; Rafael Romero, 25; Basilia Pascual, 1.

Pascual Aldea, 1; Emilio Ruiz, 1; Basilio Romero, 15; Faustino Baides, 1; Aquilina Delgado, 2; José Palomar, 5.

Anastasia Carro, 2; Román Ruiz, 1; Victoriana Muñoz, 9; Jacinto Jimeno, 5; Santiago S. Rubio, 5; Luis Carro, 1.

Juan Cruz Ruiz, 5; Guillermo Aldea, 1; Secundino López, 1; Severino Yagüe, 5; Martín Muñoz, 2; Jesús López, 1.

Sotero Romero, 20; Jacinto A. Delgado, 1; Martín Hernandez, 1.

Florencio de Miguel, 1.

Suman los donativos, 359'25.

Baja por giro, 1 peseta.

Líquido girado, 358'25 pesetas.

Alcubilla del Marques, 18 de febrero de 1939. III Año Triunfal.

El Alcalde, Martín Muñoz.

NOLAY

Suscripción de Auxilio a Barcelona.

Galo Blanco, 15; Norberta Blanco, 6; Pedro de Pablo, 14; Patricio Angulo, 5; Antonio Sanz, 3; Vito Tarancón, 15.

Pedro Jiménez, 14; Nicolás Gallardo, 18; León Tarancón, 28; Pascual García, 14; Mariano Fuentesilla, 7; Alejandro Jiménez, 21; Fernando Sanz, 1.

Pablo Fuentesilla, 1; Pablo García, 14; Sergio Chércoles, 2; Félix Hernández, 2; Gregorio Angulo, 2.

Leocadio Garijo, 17; Florencio Negrodo, 17; Victorino Hernández, 6; Santiago Pascual, 7; Victor Jiménez, 18; Santiago Fuentesilla, 9.

Luciana Hernández, 10; Dimas García, 10; Rosa Borque, 7; Policarpo Moreno, 18; Luis Angulo, 5; Timoteo Rubio, 3; Justo Fuentesilla, 2; Fermiña Jodra, 3; Felipe Jiménez, 11; Mariano Sanz, 15; Estanislao Rupérez, 10; Jesús Lafuente, 2.

Lorenzo Rubio, 8; Basilio Tejero, 21; Juan Sanz, 10; Romualdo Borque, 11; Cirilo Jiménez, 11; Félix Hernández, 4.

Mateo Fuentesilla, 14; Juan Peña, 7; Lucas Fernández, 5; Santos Romera, 4; Víctor Tarancón, 28; Constantino Simón, 26; Emilia Latorre, 20.

Quirico Fuentesilla, 19; Paulino Garijo, 28; Gregorio Garijo, 6; Teodoro Callego, 8; Benito Garijo, 1.

Tomás Gallego, 7; Crescencio Castillo, 1; Valentina Fernández, 1; Vidal Gallego, 3; Alejo Tarancón, 10; Honorato Angulo, 4; Felipe Gallego, 8; Pedro Hernández, 1. --- Total, 616 ptas.

Nolay, a 1.º de marzo de 1939. El Alcalde, Galo Blanco.

JARAY

Relación nominal de los vecinos de este pueblo que han contribuido con sus donativos en metálico a la suscripción denominada "Auxilio a Barcelona".

El Municipio, 20 ptas.; Fulgencio Delso, 15; Elías Gallego, 15; Máximo Girano, 12; Agustín Lozano, 10; Manuel Calonge, 7.

Domingo Domínguez, 5; Florentino Lozano, 5; Nicasia Verde, 5; Pablo Girano, 5; Bonifacio Calonge, 5; León Calonge, 5; Macario García, 5.

José Calonge, 3; Petronila Lozano, 2; Feliciano Domínguez, 2; José María Delso, 2; Matías Roncal, 1'50.

Bernardo Calonge, 1; Fidel Delso, 1; Román del Hoyo, 1; Pedro Delso, 1; Segundo Felipe, 1; Mariano del Amo, 1.

Patricio Ruiz, 1; Santos Sanz, 1; Manuel Fernández, 0'50; Marcos Sanz, 0'50; Laureano Vargas, 0'50; Francisco Crespo, 0'50.

Cecilio Hernández, 0'50; Hilario Gil, 0'35; Antonio Cervero, 0'30; Cipriano García, 0'30; Romualdo García, 0'30; Gabino García, 0'30.

Agustín Vallejo, 0'25; Juana Calonge Millán, 0'25; Dionisio Laseca, 0'25; José García, 0'25; Luciano Vargas, 0'25. --- Total, 137'80.

El Alcalde accidental, Bonifacio Calonge.

Lea V. miércoles y sábados "El Avisador Numantino"

# ANUNCIOS GENERALES

Se VENDE o arrienda una finca compuesta de unas 75 a 80 fanegas, parte de ellas en regadío, una casa nueva con todas las comodidades, un pajar grande y nuevo; una era de pan trillar, una bodega con sus pipas nuevas, una viña con mil cepas, y 60 fanegas de monte con abundante leña de vecina.

Todo ello radica en el término de Torlengua.

Para tratar y condiciones, dirigirse a Millán Alcázar, en Torlengua.

SE NECESITA Farmacéutico para regentar la Farmacia de la Sra. Vda. de G. Ramírez, de Medinaceli.

TERNERO.—Se vende uno de 4 días, suizo. Para tratar, dirigirse a Miguel Pacheco, en Las Casas de Soria.

AMA DE CRIA para criar en casa de los padres, se necesita. Dirigirse a don Clemente Sáenz, Aguirre, 3. 3.º.—Soria.

CENTRAL ELECTRICA se vende. Compónese de un alternador trifásico de 750 Kw.; un transformador elevador de 750 Kw.; un reductor de 3; seis kilómetros de línea Soria-Rábanos, de hierro galvanizado de 3 mms. y red de distribución para el pueblo, de cobre, a 3 mms., etc., etc. Puede verse funcionar. Dirigirse a Vicente Alvarez, en Soria.

## "La Catalana"

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMERA FILA

FUNDADA EN EL AÑO 1864.

DIRECCION PROVISIONAL: Sevilla, Sierpes, 20 y 22 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

OFICINA CENTRAL: Pamplona, Avenida de Carlos III, 6

Inscrita en el Registro del Ministerio de Hacienda (Real Orden de 8 de Julio de 1909)

CAPITAL SOCIAL: Suscrito: Ptas. 5.000.000 - Desembolsado: Ptas. 4.000.000 Reserva estatutaria: 1.000.000 de pesetas.

Reservas íntegras en España

PRIMAS EN LA ESPAÑA NACIONAL

Ptas. Cuatro millones ochocientas setenta y cinco mil

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA EN CAPITALS OCUPADAS

SEVILLA: calle Sierpes, 20 y 22

ZARAGOZA: Plaza de España, 4

Delegado para la provincia de Soria: PABLO MARCOS DE LEON

Plaza del General Franco, nú m. 6. 2.º — Teléfono núm. 14

## BALLESTEROS

SASTRE

EX-CORTADOR DE LA CASA MIRANDA

Últimas novedades en géneros del país y extranjeros.

Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año.

Dirección: PLATERIAS, 16.—VALLADOLID

## LABRADORES

Aceites y grasas para maquinaria

GONZALO RUIZ - SORIA

MAYOR, 8

CRIADO.—Se necesita uno para la parada de sementales de Bordejé. Dirigirse a don Saturnino Lapeña, en dicho pueblo.



VIGOR

FUERZA ENERGIA

JEREZ QVINA DELAGE

SE VENDE, en término de Villaciervos, junto o separado, una casa, apropiada para labrador o industrial, 60 fincas de labor y 40 lotes de monte, compuesto de encina, enebro y sabinas. Para informes, dirigirse a don Matias Hernández, Banca Rolducio, de Berlanga de Duero.

### MUTUALIDAD GENERAL AGRO-PECUARIA

Filial de la Asociación General de Ganaderos de España, hace los seguros de accidentes agrícolas y ganaderos a base de superficie y jornales, sin prima mínima. Para informes, al Delegado Provincial, Alfredo Hernández, Agente de Negocios, Aduana Vieja, 2, Soria.

CASA.—Se vende, a la bajada de la Rumba, con 5000 metros de terreno de huerta, la casa 96 metros cuadrados, nueva construcción. Informes: Julián Jiménez Ribas, en dicha casa, núm. 2.

VACANTE.—Se anuncia la plaza de Sacristán-organista y barbero de este pueblo, con la dotación anual de 2250 pesetas, pagadas por semestres vencidos, entre todos los vecinos. Quien le interese, puede presentarse a tratar con el Ayuntamiento del pueblo de la fecha.

Taroda, a 27 de febrero de 1939. III Año Triunfal.—El Alcalde, Felipe Tarancón.

VACA de leche, a parir en el día, de 9 años, de raza suiza, se vende. Para tratar, con Marcelino Díez, en Garray.

BUY de 4 años, vando o cambio por otro más viejo. Para tratar, con Doroteo Tarancón, en Valdespina.

### BANCO HISPANO AMERICANO

En cumplimiento y a los efectos del artículo 71 de los Estatutos Sociales, se anuncia al público que ha sufrido extravío el resguardo transmisible núm. 1086 expedido el 20 de abril de 1928, por la Sucesoral de Soria, a favor de don Teodoro Romeo Cuartero y doña Pilar Lorenzo Martínez Conde, indistintamente, comprensivo de ptas. nominales 1.000 en dos acciones preferentes 7 por 100 Compañía Telefónica Nacional de España números. 347697/98.

Soria, 4 de marzo de 1939. El Director. Joaquín Martón Poblador.

TERNERA.—Se vende, una de 15 días, y un ternero de 8 días, raza holandesa. Dirigirse a Juan Tutor, Tejera, 30.—Soria.

### Juan M. Mascías

DENTISTA

Ayudante del Dr. Aguilar

Profesor de la Escuela de Odontología de Madrid

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

General Mola, 8. SORIA

### NEUMOCOL

El mejor Jarabe para combatir toda clase de enfriamientos, cura radicalmente la tos, bronquitis, etc.

De venta en FARMACIAS

### Eloy Amestoy Berdonces

Médico y Dentista

RAYOS X

Construcción de Dentaduras en oro, caucho, etc.

General Mola, 9, 1.º.—Soria

Consultas de 10 a 1 y de 3 a 7 (excepto los domingos y días festivos)

### ALMACEN DE SANZ

ALPARGATAS,

COLONIALES Y VINOS

Jabones marca "ASEO"

SORIA

AUTOMOVIL Dodge 6 lunas, 4 puertas, calzado nuevo, vando a toda prueba. Informes: Luis Pérez, Zapatería, 20, segundo. Soria.

### Garganta, nariz, oídos

Dr. AGER

CONSULTA

de 11 a 1 y de 4 a 5

Numancia, 2, 3.º.—Soria

### Banco Español de Crédito

Servicios Centrales: Burgos

400 Sucursales y Dependencias en la Península y Marruecos

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales.

Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el cambio exterior.

Atiende con preferente interés las operaciones relativas al Servicio Nacional del Trigo

PERDIDA de reloj de pulsera esfera cuadrada, correita de piel azul. Quien lo haya encontrado puede entregarlo en Avenida de Navarra, 4, piso 3.º izqda. a Esperanza Moreno, quien gratificará.

PERDIDA de una alforja con las iniciales I. T. y un atarje. Se extraviaron desde la caseta del Puerto hasta San Pedro Manrique. Se ruega la devolución a quien lo haya encontrado, a Nemesio García, en San Pedro Manrique, o en Soria, Tejera, 30.

# EL JUEVES FUE ELEGIDO SUMO PONTIFICE EL CARDENAL PACELLI

## El nuevo Papa llevará el nombre de Pío XII

### ELECCION DEL SUMO PONTIFICE

CIUDAD DEL VATICANO.— Ninguna chimenea del mundo ha atraído jamás la atención, como la chimenea que tan bien se percibe desde la plaza de San Pedro sobre el techo de la Capilla Sixtina de la que se desprende el humo producido por los boletines quemados en la estufa, con pajá, húmeda en caso de resultado negativo del escrutinio, con el fin de producir un humo negro y con pajá seca en caso de resultado positivo, para producir un humo blanco. Esta chimenea tan ilustre está formada por un sencillo tubo pintado de blanco y cuyo extremo rebasa en unos metros sobre el techo de la capilla.

Todo el mundo en la plaza de San Pedro no se preocupa más que por este tubo, que tiene un papel de gran importancia, ya que solamente por el humo que de él se desprende dan los Cardenales señas de su actividad a los fieles pues toda otra comunicación de cualquier forma entre el recinto del Cónclave y el mundo exterior está impedida.

La introducción de viveres y de correo en el recinto del Cónclave se hace por medio de tornos especiales vigilados estrictamente noche y día con el fin de no interrumpir la clausura de los Cardenales conclavistas.

Nadie sabe si el humo que próximamente se desprenderá de la chimenea será blanco o negro, pero la multitud está como hipnotizada mirando al tubo y todo el mundo espera que anuncie la elección del nuevo Soberano Pontífice.

A las 17'30 del jueves, la chimenea lanzó un humo blanco anuncio de que ha sido elegido el nuevo Pontífice. La multitud, presa de intensa emoción aclama calorosamente. Los altavoces colocados en la Basílica y en las columnas confirman el anuncio de la histórica elección. Los altavoces invitan a todo el pueblo de Roma a acudir a la plaza de San Pedro para conocer el nombre del nuevo Pontífice y aclamar al nuevo Papa que aparecerá en el balcón exterior de la Basílica y dará su bendición al pueblo de Roma. La emoción de la multitud es enorme y la ansiedad por saber el nombre del nuevo jefe de la cristiandad alcanza un grado raramente registrado.

La noticia de la elección del nuevo Pontífice se ha difundido en forma fulminante por toda la ciudad y la masa de ciudadanos marcha hacia la plaza de San Pedro.

Un hecho casi nunca registrado en la Historia de la Iglesia.

CIUDAD DEL VATICANO.— Todo el mundo destaca el hecho casi nunca registrado en la Historia de la Iglesia de que en el primer día del Cónclave, en el tercer escrutinio, haya sido elegido el nuevo Papa.

La elección confirma las previsiones formuladas días pasados de que se había llegado a un acuerdo en principio entre los Principes de la Iglesia durante el largo período pasado en Roma entre la muerte de Pío XI y la apertura del Cónclave.

Mientras que en la Plaza el público está lleno de impaciencia, en el interior de la Capilla Sixtina, inmediatamente después de la elección, el señor Respighi, prefecto de ceremonias pontificales, llamó a los diferentes Maestros de ceremonias a los que dió orden de bajar los baldaquines que cubren todos los pequeños tronos de los Cardenales excepto el del Cardenal elegido.

El Cardenal Decano, Granito di Belmonte dirigió al recién elegido la pregunta tradicional, o sea si aceptaba ser elegido como Sumo Pontífice.

El elegido respondió que no se sentía digno de ocupar tal puesto, pero que, sin embargo, aceptaba la voluntad divina.

El Decano pidió en ese momento, al Cardenal Caccia Dominioni que desde la logia exterior de la basílica proclamara al Universo el nombre del nuevo Soberano Pontífice que es el ex-Secretario de Estado, Cardenal Eugenio Pacelli que toma el nombre de Pío XII.

Pío XII da su bendición a la enorme masa de fieles arrodillados en la plaza.

Ciudad del Vaticano.— A las 18'30 el nuevo Papa apareció en el balcón exterior de la Basílica rodeado de los Cardenales salu-

dado con los toques de clarines y honores militares de las tropas, entre aclamaciones formidables de la inmensa multitud reunida en la plaza. Pío XII dió varias veces su bendición a la enorme masa de fieles arrodillados en la inmensa plaza y quedó por unos minutos en el balcón admirando el espectáculo del gentío que le aclamaba sin cesar. El Soberano Pontífice abandonó por fin el balcón entre nuevas manifestaciones.

La personalidad del nuevo Pontífice.—Nació en Roma el 2 de marzo de 1857.

Ciudad del Vaticano.— El Cardenal Pacelli nació en Roma el 2 de marzo de 1857; hizo sus estudios en Roma y obtuvo el título de profesor de Derecho Canónico.

Fue el Cardenal profesor Gasparri quien le aconsejó que abandonara la enseñanza para consagrarse exclusivamente a los asuntos del Vaticano, lo que marcó el principio de su brillante carrera que debía llevarle al cargo de Secretario de Estado, bajo el reinado de Pío XI después de haber sido Secretario de la Congregación de Asuntos Eclesiásticos extraordinarios bajo Pío X y Nuncio Apostólico en Munich con Benedicto XV.

Pacelli fué quien entabló negociaciones entre la Santa Sede y el Gobierno bávaro que terminaron con el concordato firmado en 1924. No se puede olvidar la actividad desarrollada por él durante su nunciatura a favor de los prisioneros italianos de la guerra mundial.

En 1925 fué trasladado a la Nunciatura de Berlín y logró realizar un concordato también con el Gobierno del Reich. Creado Cardenal por Pío XI a fines de 1929, reemplazó sucesivamente al Cardenal Gasparri en el puesto de Secretario de Estado. En 1934 tomó parte como legado Pontificio en el Congreso Eucarístico Internacional de Buenos Aires. El Cardenal Pacelli es gran Collar de la Annunziata.

El Cardenal Pacelli, al ser proclamado Soberano de la Iglesia Católica, era: Arzobispo de la Basílica patriarcal del Vaticano; Prefecto de la Congregación de los Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios; Gran Canciller del Instituto de Arqueología Cristiana; secretario de Estado de Su Santidad, pertenecía a numerosas congregaciones y era protector de diversas Ordenes.

La Coronación de Pío XII tendrá lugar el domingo.

Roma.—Pío XII, después de haberse retirado del balcón desde el cual bendijo a la multitud, volvió a la Capilla Sixtina donde después de haberse puesto la vestidura pontifical y de haber orado largo tiempo, ocupó su puesto en la Silla Gestatoria y recibió la segunda adoración de los Cardenales.

Pío XII marchó después a la Sala de las Sagradas Vestiduras, depositando los hábitos pontificales, poniéndose la mureta y la Gran Estrella y retirándose a sus habitaciones que ya ocupaba siendo Secretario de Estado.

El mariscal y el gobernador del Cónclave abrieron entretanto las puertas de éste y a primeras horas de la noche los cardenales y conclavistas abandonaron el Vaticano. La coronación de Pío XII tendrá lugar probablemente el próximo domingo.

El Rey Emperador y el Duque felicitan al nuevo Pontífice.

Roma.—El Rey Emperador ha enviado al nuevo Pontífice el telegrama siguiente: En este día solemne la Reina y yo hacemos llegar a S. S. nuestra viva felicitación y nuestros mejores votos de prosperidad eterna.

El Duque ha enviado al nuevo Pontífice Pío XII el siguiente despacho: El pueblo italiano participa de la alegría del mundo católico por la feliz elección al Pontificado de S. S. Yo ruego que acija los respetuosos homenajes del Gobierno Fascista y el mío personal.

# NOTICIAS

Aviso del Ministerio de la Gobernación.—Se advierte al público en general que hasta nueva orden deberán abstenerse de dirigirse a Burgos para pernoctar o hacer estancia en dicha ciudad, por no existir alojamientos disponibles.

Ascensos militares.—El Boletín Oficial del Estado correspondiente al día de ayer publica varios Decretos:

Ascendiendo al empleo inmediato a los Generales de Brigada don Eliseo Alvarez Arenas, don José Moscardó, don Antonio Aranda y Mata, don Ramón Serrador y don José Solchaga.

Concediendo el empleo de General de Brigada a los Coronales García Valiño, don Carlos Asensio y don Camilo Alonso Vega.

Ascendiendo al empleo inmediato al Coronel de Estado Mayor don Fernando Moreno Calderón.

Subsidio al Combatiente.—Queda abierto el pago de la nómina de febrero los días 6 y 7 del corriente, a las cinco de la tarde.

Viveres para Madrid.—"Auxilio Social" de Sevilla ha recibido millares de paquetes de viveres de numerosas personas para ser enviados a Madrid en cuanto sea liberada por las invictas tropas del Generalísimo Franco, habiendo salido ya 39 camiones.

De Bilbao han salido también un centenar de camiones con viveres para Madrid. Mañana saldrán también otros 50 camiones cargados de galletas de fabricación vizcaína.

Nota de la Alcaldía.—Para general conocimiento del vecindario se hace presente que, en cumplimiento del Bando de esta Alcaldía sobre perros abandonados en la vía pública sin bozal, se ha procedido por las Agentes de mi Autoridad a la recogida de los mismos, siendo conducidos al depósito Municipal donde son alimentados durante el plazo de 48 horas, transcurridas las cuales sin presentarse persona alguna a reclamarlos, serán sacrificados.

Curso para Alféces provisionales.—Se convoca un curso para formación de alféces provisionales de Infantería en las Academias de Avila, Pamplona, Granada y Riffien.

El número de plazas será el de 300 para cada una de las Academias dichas.

Las de Avila y Pamplona se nutrirán con aspirantes del Ejército del Norte y de Levante, la de Granada con los del Centro y la de Riffien, con los del Ejército del Sur y las fuerzas de Marruecos y Canarias.

La duración del curso será de dos meses, el plazo de admisión de instancias termina el día 10 del actual, para comenzar el curso el 30 del mismo.

Se proroga el plazo para la retirada de la moneda de plata.—Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado la siguiente orden: "En virtud de lo dispuesto en el artículo 2.º de la ley de 20 de enero de 1939, que privó de curso legal a la moneda de plata, se dictó la orden de 23 del mismo mes estableciendo el cambio obligatorio de la referida moneda antes del día 28 de febrero de 1939.

Y habiendo comprobado la insuficiencia del mencionado plazo, este Ministerio ha tenido a bien disponer, de conformidad con las facultades legales que le competen, que se prorogue hasta el día 15 de marzo corriente el período de cambio de plata por billetes del Banco de España que realicen los particulares, ampliando, asimismo, hasta el 20 de este mes, el término durante el cual los Establecimientos de créditos que hayan realizado cambio de plata por billetes vienen obligados, a su vez, a cambiar en las Sucursales del Banco de España la moneda de plata recibida."

Espectáculos. Cine Ideal.—Para hoy sábado se anuncia en este moderno salón la proyección de la sugestiva e interesante película que lleva por título "Es-Kino, un poema del norte, de la Metro Gwynn Mayer.

Mañana domingo se proyectará la gran producción titulada "Alondra" por la eminente actriz-cantante Marta Eggert.

Las comunicaciones con Cataluña Según nos comunican del Centro Provincial de Telégrafos de Soria desde esta fecha se admite servicio privado solamente con carácter urgente, con un límite de 15 palabras cada telegrama para Barcelona, Tarragona y Gerona, recomendando a los expedidores el mayor laconismo en bien del servicio.

# AL CERRAR

## Con las fuerzas de la Ciudad Universitaria

Todo el frente de Madrid está como dormido, como preso en un sueño de confianza y seguridad. Los rojos hicieron callar a sus cañones y nuestras bocas de fuego no tienen por qué contestarles ahora. Las ametralladoras no repiquetean y la fusilería está reducida a la más modesta expresión. Sólo algunos morteros, de cuando en cuando, estallan con ruido monótono con la dispersión pronta de la metralla más traidora entre todas las traidoras de esta lucha. Pero millares de ojos vigilan y centenares de observadores están atentos desde nuestros puestos avanzados a lo que pasa en el campo enemigo, donde el movimiento denuncia por ocupaciones extraordinarias.

Yo, para mejor gozar de estas sensaciones indescriptibles y tal vez para tener la fortuna de gozar acontecimientos de relieve histórico, he logrado autorización para pasar varios días en la Ciudad Universitaria.

De la Ciudad Universitaria se ha hablado y se ha escrito al raudal. Pero cuando la guerra esté liquidada será menester que todos los españoles que puedan hacerlo, y por supuesto, con preferencia los madrileños, que a pocos centenares de metros de las posiciones no tienen de ellas otras noticias que los pavorosos ruidos de las explosiones, se acerquen a contemplar que lo que había sido des-

España compra trigo y cebada a la Argentina.—Buenos Aires.—Argentina ha obtenido el primer beneficio del reconocimiento del Gobierno de Burgos.

Este ha comprado inmediatamente 200.000 toneladas de trigo y 15.000 de cebada.

Curso para Alféces provisionales.—Se convoca un curso para formación de alféces provisionales de Infantería en las Academias de Avila, Pamplona, Granada y Riffien.

El número de plazas será el de 300 para cada una de las Academias dichas.

Las de Avila y Pamplona se nutrirán con aspirantes del Ejército del Norte y de Levante, la de Granada con los del Centro y la de Riffien, con los del Ejército del Sur y las fuerzas de Marruecos y Canarias.

La duración del curso será de dos meses, el plazo de admisión de instancias termina el día 10 del actual, para comenzar el curso el 30 del mismo.

Auxilio Social

Señoritas que pueden pasar a recoger su certificado de terminación del Servicio Social por las oficinas de Auxilio Social:

Pilar Aguarón del Hoyo, Marcelina E. Asensio Borobio, Esther Blasco Alonso, María Teresa Castro Gil, Mercedes Calahorra G. Mercadal, Dolores Chamarro Díez, Dolores Escobar Segovia, Leocadia Fernández García, María Luisa González Sanmartí, Carmen García Cerezo, Isabel Gonzalo Escalada, Avelina García Huerta.

Cristina Gallego González, Concepción Hernández Rodrigo, Dolores Hernández Hernández, María del Carmen Heras Budia, María Jesús del Carmen Liso González, Carmen Liso Hernández.

Josefa López Gavira, Manuela Martínez Rioja, Presentación Martínez Ruiz, Consuelo Orte Burgalete, Emilia Navarro Muñoz, María Teresa Pancorbo Campos.

Julia Rupérez García, Carmen Serrano Dulce, Fe Sanz Herrero, Encarnación Sanz Varea, María de los Angeles Smet de la Fuente, María Rosa Vallejo San José.

Pilar García Monedero, Isabel Salinero Medina.

Al recoger el certificado deben presentar la libreta de ajuste de los trabajos.

Señoritas que pueden recoger su certificado de exención en las oficinas de Auxilio Social:

María de las Mercedes de Castro Gil, Dolores Gil Sebastián, María Julieta Gil de Escalante, Antonia Izquierdo Cuevas, Jena Hernández Lozano, Emilia Latorre Guerra.

Francisca Marín Sebastián, Marina Machín Lapeña, Micaela Muñoz Minguenza, Julia Riera García, Albina Soto Cabezón, Amelia Serrano del Río.

tinado a estudios universitarios se transformó en academia maravillosa de las juventudes nacionales en pie de guerra. Aquí está la auténtica Universidad para la mejor España de futuro esplendoroso; y debajo de esta tierra quedaron los maestros más ilustres y los héroes imperiales.

El dilatado panorama del Parque del Oeste se halla iluminado por la luna más pura que he contemplado. Jefes y oficiales se cruzan por el camino y las posiciones. Hemos llegado hasta los altavoces que anuncian a los milicianos las únicas verdades que les es posible conocer, las que lanzan nuestros locutores. Luego he sabido repetirles este desenlace de la guerra que len Cataluña fué gloriosa liberación y que en la jornada de Madrid será epílogo cuando el Caudillo lo designe.

Las líneas rojas, que en otros tiempos contestaban a tiros y morteros, han callado y escuchado religiosamente, y más tarde, en las avanzadillas del diálogo, a pocos metros de distancia, ha sido reservado, porque los milicianos en los parapetos han demostrado ser prudentes para no caer en manos de los responsables, que vigilan, pero que no pueden evitar esta propaganda.

Los últimos hombres que se han pasado, precisamente por estos sectores calificadas de difícilísimos, han hecho que los rojos multipliquen sus precauciones, y una mezcla complicadísima se ha introducido en las filas rojas para que surja, como ha sucedido, la nueva desconfianza de unos hacia otros y la corriente de fugitivos pueda ser contenida durante unos días más. Ellos han contestado a nuestras voces con pretendidas burlas y con las mismas groserías de siempre. Y en estas últimas, el marxismo y sus secuaces dejarían de serlo si tuvieran que rectificar.

La noche aun se ha tornado más clara, Madrid parecía un pueblo de nacimiento.

Lentamente he desandado el camino. He pasado por el Hospital Clínico, por el Parque del Oeste hasta las inmediaciones de la Moncloa y he contemplado en ruinas el Palacete de la propia Moncloa, donde me esperaba otro altavoz, para hacer otra charla a los marxistas hambrientos de tabaco.

El mismo final y diálogo parecido, idéntica sensación de cansancio, de flojera, de desengaño, en unos enemigos de los que sabemos sólo las humillaciones que soportan en espera del trance final.

Es más de media noche y no hay un solo ruido metálico que turbe esta tranquilidad que se parece a la paz.

En mi habitación, antes de dormir, oigo los cánticos de algunos soldados y escucho una orden que me hace temblar. Por la mañana, al despertar, la orden está cumplida y en la columna más alta del pabellón más adelantado del ruinoso Hospital Clínico, en el cruce de las calles de Isaac Peral y Cea Bermúdez, flota en el espacio la bandera española, que sostiene el más orgulloso entre todos los mástiles de la tierra. Yo la vi y me sentí invadido de extraña sensación, y como yo, muchos millares de madrileños que al otro lado disimulan su emoción con bisbiseos de palabras.

En esta misma mañana todo es actividad en la Ciudad Universitaria. Las radios rojas nos cuentan no se qué conflictos en Varsovia y los seguros fracasos de los japoneses. En esto último insisten mucho, porque parece que la ofensiva china ha conquistado la

isla que se puede llamar del "Carmelo". Y aunque los rojos no lo dicen, por su satisfacción se nota después del triunfo próximo los chinos podrán venir en auxilio de Martínez Barrio y Negrín, pues parece que están emparejados con los chinos. La emisión es una payasada, pero lo parece.

Es lástima que los rojos conciben la guerra sin haber probado el esfuerzo de este mecanismo impresionante, sin precedentes en los anales de las fortificaciones bélicas. Todavía la fortuna me depara otras impresiones gratísimas. Hasta la Ciudad Universitaria llegan altas personalidades del Ejército que recorren edificios, instalaciones, y proceden a inaugurar obras importantísimas para el futuro próximo de Madrid.

Los rojos no dan señas de vida y los nuestros se contentan con vigilar sus menores movimientos. Por mi parte, también oigo, veo y callo. Los soldados pasean; los Jefes brindan por España y por Franco, y las felicitaciones se suceden. En ellas quizá consignas que reflejan alegría en los ojos y promesas gloriosas inmediatas y sensación de seguridad, de alegría, de optimismo, que va desde el General hasta el último soldado y que en este es una resolución sencilla, pero inquebrantable, fundida en la disciplina terminante, pero hecha de cordialidad.

Y hasta el sol que nos ilumina llega el eco de las canciones, que se espesan por doquier en jornadas de febril ansiedad; consignas que terminan con vitores entusiastas con el triple grito de victoria y de devoción: ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!

SPECTATOR

ANUNCIOS

ESPAÑOL 15 años en Alemania, regresado ahora, se ofrece por intérprete, traductor o profesor alemán. Escribid, I. Tarazona Plaza San Clemente, 3.—Soria.

GUARDA-DULERO.—Se le llama vacante la guardería del ganado mular y vacuno de este pueblo de la fecha, con la dotación que se agraciado convenga con los ganaderos. Solicitudes, por 15 días, al Alcalde que suscribe.

Carrascosa de la Sierra 1.º de marzo de 1939. III Año Triunfal El Alcalde, Antonio Neila.

COCHES usados de varias marcas en buen estado.—Buick 8 cilindros cabriolet.—Singer 13 HP Citroen C6 7 plazas.—Ford 17 HP 2 plazas.—Vauxhall 14 HP.—Renault Celtaquatre.—Fiat 521 7 plazas.

Pida informes a DORIA Y CIA PAMPLONA.

SE DESEA comprar una máquina segadora en buen uso y una agavilladora de una caballería. Dirigirse a Eleuterio Gil, Deza.

TERNERO.—Se vende un ternero recién nacido. Dirigirse a Mariano Carnicero, Huerta de la Estación.—Soria.

SIRVIENTA.—Se desea sirvienta de 18 a 55 años, para señora sola; nada de etiqueta. Para informes, Ignacia Martínez, en Gómez.

PERDIDA de una bufanda azulina con greca alfombrada en colores. Se extravió el domingo en el Casino de Numancia. Quien la haya recogido puede entregársela en su dueño en la Plaza Gra'l. Franco, núm. 10, 3.º, donde se gratificará.

SE DESEA arrendar 38 y media yugadas de tierra laborable en las dos hojas, en el término municipal de Almenar. Para tratarse dirigirse al Administrador de las mismas, Basilio Delso, Marroquina 15, Tarazona de Aragón.

Imp de E. Las Heras.—Soria

SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORA

Doña María Benito García

Que falleció en Fuentetecha (Soria) el 5 de Marzo de 1937

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Marcelo Bartolomé, padre de tres hijos políticos, hermanos, hermanos políticos y demás familia.

RUEGAN a sus amistades la tenga presente en sus oraciones.

Fuentetecha (Soria) y marzo de 1939

Las misas que se celebren el día 7 del actual en la Iglesia de Santo Domingo a las siete y media y ocho en el altar mayor y las que se celebren a las ocho y media, nueve y nueve y media en el altar del Alcazar, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.